



OFFICE OF THE ARCHBISHOP

## ARCHDIOCESE OF WASHINGTON

5001 EASTERN AVENUE  
POST OFFICE BOX 29260  
WASHINGTON, D.C. 20017

Enero 30, 2012

Queridos amigos,

El 20 de enero de 2012, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, con el visto bueno del presidente Barack Obama, emitió un nuevo mandato federal haciendo que la cobertura de medicamentos abortivos, esterilización y todos los anticonceptivos aprobados por la FDA, sea obligatoria prácticamente para todos los empleadores, incluidas las instituciones fundamentadas en la fe.

¿Qué es lo que está al centro de la preocupación de los obispos católicos, y de otros, acerca de esta acción de la administración Obama? ¿Cómo puede afectar esto a las instituciones de la Arquidiócesis de Washington?

El nuevo mandato es la primera regulación federal en la historia de nuestra nación en exigir a todas las instituciones fundamentadas en la fe que paguen por la cobertura de medicamentos abortivos, esterilización y anticonceptivos. La gente ya era libre de utilizar este tipo de productos y procedimientos ampliamente disponibles. Hasta este mandato, los empleadores podían elegir si deseaban o no cubrirlos y los individuos podían elegir si deseaban buscar empleadores que pagaran por ellos. Ahora casi todos los que proporcionan seguro deben incluir abortivos, esterilización y anticonceptivos. Prácticamente todas las instituciones católicas e individuos, tendrán que pagar por esa cobertura. Obligarlos a proporcionar estos servicios viola tanto la convicción de nuestra fe como nuestra libertad.

En su defensa de la regulación del HHS, el gobierno ha hecho caso omiso de la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos y ha negado a los católicos la libertad más fundamental, la libertad religiosa. A pesar de la petición de la Iglesia por una exención religiosa más amplia, del que se hicieron eco muchas otras religiones, el gobierno se negó a modificar la actual exención del reglamento que es limitada a grupos religiosos que contratan y sirven básicamente a personas de su propia fe. La mayoría de las iglesias e instituciones dirigidas por las iglesias no califican para la exención por su propia apertura de servir al bien común de la sociedad y a todas las personas, independientemente de su credo.

Incluso aquellos que pueden estar en desacuerdo con la enseñanza de la Iglesia sobre la santidad de la vida humana, como los consejos editoriales de *The Washington Post* y del *New York Daily News*, han declarado que el gobierno no tiene por qué obligar a las instituciones religiosas a patrocinar y pagar por procedimientos y drogas que violan sus creencias.

¿Qué pasará si este mandato se mantiene? Nuestras escuelas, hospitales y organizaciones caritativas serán colocados en la posición insostenible de tener que elegir entre violar la ley civil o abandonar nuestras creencias religiosas.

Por ejemplo, el mandato le permitirá a una escuela católica una de tres opciones: (1) violar sus creencias, al proveer la cobertura de medicamentos y procedimientos que creemos que son inmorales, (2) dejar de prestar cobertura de seguro a todos sus empleados y enfrentar constantes y en última instancia ruinosas multas, o (3) tratar de calificar para la exención, contratando y sirviendo solamente a los católicos.

Una escuela católica simplemente no puede enseñar con eficacia la doctrina católica mientras que proporciona a sus profesores -y en el caso de las universidades católicas también a sus estudiantes- seguros que violan sus propias creencias. Tampoco debería tener que negar a sus empleados acceso a atención de salud asequible, un derecho humano básico. Ni podría permitirse el lujo de pagar multas abrumadoras. Ni debería ser forzada a cerrar sus puertas a los no católicos.

Ya no puede haber duda alguna de que la libertad religiosa en nuestro país está en peligro. Hace apenas unas semanas, la administración Obama argumentó sin éxito ante la Corte Suprema que el gobierno tiene derecho a interferir en la elección de la iglesia de sus ministros. Afortunadamente, la Corte rechazó por unanimidad esta posición radical. Sin inmutarse, el gobierno ha avanzado en otro frente.

Los católicos de todo el país ya están luchando contra este mandato. Periodistas católicos de diferentes tendencias han criticado ampliamente las reglas del HHS como injustas, y los líderes de las principales organizaciones católicas - como la Asociación Católica de Salud, los Servicios Católicos de Socorro, y Caridades Católicas de Estados Unidos - también se han pronunciado en contra de ellas. Mientras tanto, la Comisión Episcopal Especial para la Libertad Religiosa está explorando activamente las opciones para litigar, y las propuestas legislativas para remediar esta injusticia.

Este es el momento de hablar. Este es el tiempo para que nuestras voces sean escuchadas. Por lo tanto, les pido dos cosas. En primer lugar, como una comunidad de fe necesitamos comprometernos a orar para que la sabiduría y la justicia prevalezcan, y la libertad religiosa pueda ser preservada. Sin Dios, no podemos hacer nada; con Dios, nada es imposible. En segundo lugar, les pido que visiten [www.usccb.org/conscience](http://www.usccb.org/conscience), y [www.mdcathcon.org](http://www.mdcathcon.org), para aprender más sobre este asalto a la libertad religiosa y encontrar los recursos necesarios para apoyar legislación que podría revertir los efectos de la decisión de la administración.

Con gratitud por su colaboración en este asunto tan importante, y con mis mejores deseos, quedo de ustedes

Fielmente en Cristo,

Donald Cardenal Wuerl  
Arzobispo de Washington